

La reunión fue convocada por la Iglesia Evangélica Filadelfia debido a “la gran preocupación de los padres” respecto a que sus hijos puedan ser adoctrinados en valores contrarios a su fe.



(MADRID, 30/01/2020) Esta mañana, **una veintena de líderes evangélicos** se reunieron para reflexionar sobre la problemática de la llamada “*educación en la diversidad afectivo-sexual, identidad de género y nuevos modelos de familia*”, y estudiar fórmulas para defender el derecho constitucional de los padres a educar a sus hijos de acuerdo a sus propias convicciones religiosas y morales.

**La reunión, convocada por la Iglesia Evangélica Filadelfia**, entidad que integra a la mayoría de los evangélicos de etnia gitana en España, se celebró en las oficinas de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) en Madrid, y contó con la participación de representantes de diferentes iglesias, organizaciones sociales y educativas.

El secretario ejecutivo de FEREDE, **Mariano Blázquez**, dirigió un saludo a convocantes y convocados antes de empezar la reunión, que estuvo presidida por los pastores,

**Antonio Jiménez (Vallejo)**

y

**Fernando Navarro**

, presidente y secretario de la Iglesia Evangélica Filadelfia, respectivamente.

Ambos líderes explicaron que el motivo de la convocatoria era **“la gran preocupación que existe entre los padres, en nuestras iglesias, respecto a que sus hijos puedan ser adoctrinados en valores contrarios a su fe”**

.

Otros intervinientes expresaron compartir esa preocupación y aportaron datos y testimonios concretos de incidentes denunciados por padres evangélicos a cuyos hijos se les ha invitado, o hecho participar, en actividades extraescolares sobre identidad de género y diversidad afectivo-sexual.

La abogada, Ruth Álvarez, hizo una amplia y pormenorizada exposición de los principios constitucionales y legislativos que perfilan las responsabilidades del Estado y los derechos de los padres y que, **en su opinión, “obligan al Estado a respetar las opciones religiosas y morales del menor y sus padres en el ámbito educativo”**.

Tras un breve coloquio en el que todos los presentes pudieron hacer sus aportaciones, matizaciones y comentarios, se resolvió crear una Comisión que trabajará para desarrollar una serie de iniciativas jurídicas, religiosas y sociales, con la finalidad de **potenciar la formación en las iglesias sobre la Familia y la Infancia, y ayudar a los padres a defender sus derechos en esta materia**

.

También se acordó invitar a representantes evangélicos de otras organizaciones y familias eclesiales a integrar dicha Comisión de trabajo.

Fuente: Actualidad Evangélica